



Factura: 001-002-000048579



20191308002P02130

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P02130						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (9:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313550715	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312284241	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710411990	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
Natural	PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314974054	ECUATORIA NA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	400.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



R.U.C.: 1305798686001

Factura No: 001-002-000048579

NUMERO DE AUTORIZACION

111120190113057986860012001002000048579000

FECHA/HORA AUTORIZACION

2019-11-11T09:39:01-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISION: NORMAL

CLAVE ACCESO:



1111201901130579868600120010020000485790000694515

MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

MENDOZA BRIONES PATRICIA DEL CARMEN

Direc: CALLE 8 Y AVENIDAD MALECON EDIFICIO VERA 2 PB

Telef: 052622583

Obligado Contabilidad: SI Contrib.Especial:

Razón Social / Nombres y Apellidos:

LUIS FERNANDO PHILCO ROMERO

Fecha Emisión: 11/11/2019

Identificación: 1313550715001

Guía Remisión:

Código	Cod. Aux.	Cant.	Descripción	Precio U.	Dcto	Precio Total
00000051	78600051	1.00	CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES EN	275.80	0.00	275.80
00000005	78600005	1.00	(4) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	7.16	0.00	7.16
00000006	78600006	1.00	(4) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS	1.20	0.00	1.20

Información Adicional

DIRECCION:

CIUDAD: MANTA

TELEFONO:

CORREO: advancerentacar14@hotmail.com

COMENTARIO: Cargado al sistema desde Importacion Automatica de

Comprobantes

SUBTOTAL 12%	282.96
SUBTOTAL 0%	1.20
No objeto de IVA	0.00
Exento de IVA	0.00
SUBTOTAL	284.16
Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	33.96
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	318.12

Forma de Pago

01 - 318.12

ESCRITURA PÚBLICA No. 20191308002P02130

Factura No.: 001-002-000048579

NOTARIA SEGUNDA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
ADVANCE ALQUILER DE VEHÍCULOS
ADVANCEALQUILERDEVEHICULOS CIA.LTDA.**

OTORGADA POR: PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de MANTA, provincia de MANABI el día de hoy once de Noviembre del dos mil diecinueve, ante mí, ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES, NOTARIA SEGUNDA del cantón MANTA, comparecen a constituir la compañía ADVANCE ALQUILER DE VEHÍCULOS ADVANCEALQUILERDEVEHICULOS CIA.LTDA., el/la señor(a) PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MANTA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MANTA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MANTA, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de MANTA, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus 

documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO	ECUATORIANA	SOLTERO	MANTA	
PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA	ECUATORIANA	SOLTERO	MANTA	
ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA	ECUATORIANA	SOLTERO	MANTA	
ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA	ECUATORIANA	SOLTERO	MANTA	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es **ADVANCE ALQUILER DE VEHÍCULOS ADVANCEALQUILERDEVEHICULOS CIA.LTDA..** **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es **MANTA** provincia **MANABI**. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: **LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE SOCIEDADES**

DE CARTERA, ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGÚN OTRO SERVICIO A LAS EMPRESAS PARTICIPADAS, ES DECIR, NO ADMINISTRAN NI GESTIONAN OTRAS UNIDADES.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4º.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II).**

Del Capital. Artículo Quinto (5º).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CIEN participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de CUATRO dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).-

Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma CONJUNTA. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).-**

Convocatorias.- La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización



de la junta. **Artículo Octavo (8°).**- De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).**- El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).**- **Norma general.**- La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO	16	64	64.00	64.00	0.00	0.00
PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA	16	64	64.00	64.00	0.00	0.00
ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA	16	64	64.00	64.00	0.00	0.00
ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA	52	208	208.00	208.00	0.00	0.00
TOTALES	100	400	400.00	400.00	0.00	0.00

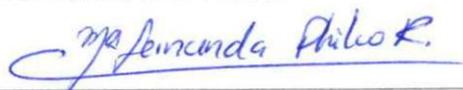
QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los períodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.**- Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.**- Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de

funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.**- Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE. 

Firma Socios:



PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO
CEDULA: 1313550715



PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA
CEDULA: 1314974054





ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA
CEDULA: 1312284241



ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA
CEDULA: 1710411990

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

Identificación: 1305798686





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710411990

Nombres del ciudadano: ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 23 DE SEPTIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROMERO LUIS HERIBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ONOFRE MARTHA LUCILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-275-14984



197-275-14984

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA N. 171041199-0
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROMERO ONOFRE
JACQUELINE NARCIZA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**STO DGO TSACHIL
SANTO DOMINGO
S DOMINGO DE LOS CLDS**
FECHA DE NACIMIENTO 1965-09-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PUBLICO

V3339V3122

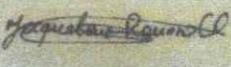
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROMERO LUIS HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ONOFRE MARTHA LUCILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-01-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-08

 00032461

DIRECTOR GENERAL JACQUELINE NARCIZA ROMERO ONOFRE



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0021 F JUNTA No. 0021 - 225 CERTIFICADO No. 1710411990 CÉDULA No.

ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **MANABI**

CANTÓN: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019



PRESIDENTA DE LA JRV

DOY FE: Que los precedentes
reproducciones que existan
en fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 2019

.....
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314974054

Nombres del ciudadano: PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI
CHICO

Fecha de nacimiento: 2 DE ENERO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PHILCO CARRION LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO JACQUELINE NARCIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-275-15559



196-275-15559

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131497405-4
 APELLIDOS Y NOMBRES: **PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **TUNGURAHUA AMBATO HUACHI CHICO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1992-01-02**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **MUJER**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**



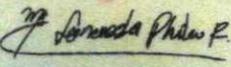


INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **PSICÓLOGA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **PHILCO CARRION LUIS FERNANDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ROMERO JACQUELINE NARCIZA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-09-15**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-09-15**

V3333V2222

 001401285


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO



131497 07 835 11 044

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0062 F JUNTA No. 0062 - 031 CERTIFICADO No. 1314974054 CÉDULA No.

PHILCO ROMERO MARIA FERNANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

1314974054

PROVINCIA: **MANABI**
CANTÓN: **MANTA**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**

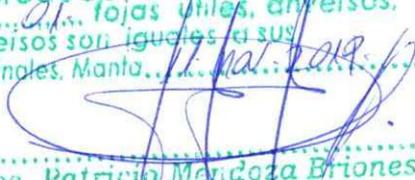


ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... a.s. fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. Manta... 24 de marzo de 2019.


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313550715

Nombres del ciudadano: PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PHILCO CARRION LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA

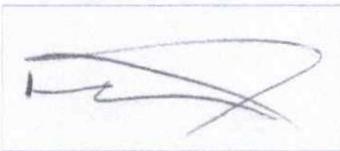
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-275-15675



190-275-15675

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 131355071-5

CEDULA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES
PHILCO ROMERO
LUIS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ECONOMISTA

Y 2343V2242

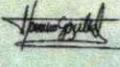
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PHILCO CARRION LUIS FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-04-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-26

000738684



DIRECTOR GENERAL

PRIMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0019 M JUNTA No. 0019 - 061 CERTIFICADO No. 1313550715 CEDULA No.

PHILCO ROMERO LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES




PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**

PARROQUIA: **LOS ESTEROS**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Alfredo Ceiso

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, e inversas, reversos son iguales a sus originales Manta, ...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Defensa Pública Segunda



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312284241

Nombres del ciudadano: ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO
DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 14 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA

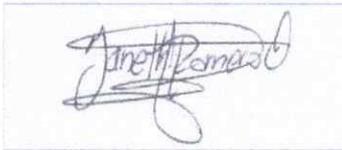
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: JAIME ARTURO PINARGOTE VELEZ - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-275-15827



197-275-15827

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres: ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA
Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS
Fecha de nacimiento: 1987-09-14
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: SOLTERO

131228424-1



INSTALACION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION BIÓLOGA V4343V3244

APellidos y Nombres del Padre: XXXXXXXXXXXX
APellidos y Nombres de la Madre: ROMERO ONOFRE JACQUELINE NARCIZA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2015-09-25
Fecha de Expiración: 2025-09-25

08/05/2013



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0070 F 0070 - 240 1312284241
JURATA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

ROMERO ONOFRE JEANNETT CAROLINA
APELLIDOS Y NOMBRES



1312284241

29-09-2015

DIGERCIO

PROVINCIA: **MANABI**
 CANTÓN: **MANTA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 USTED SUFRAGÓ
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

[Signature]

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

*DDV FF: Que los precedentes
 referidos constan en... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta.*

[Signature]

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador